

**ESTUDIO DE PAISAJE  
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA  
CARLET (VALENCIA)**



Documento refundición nº3  
MODIFICADO POR PLAN PARTICIPACION PUBLICA  
MARZO de 2.009

**EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARLET**

**DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA**

***Estudio de Paisaje***

***P.G.O.U. de Carlet***

<b>DI-1.</b> Síntesis de los Planes o normas de carácter territorial, urbanístico y medioambiental	2
<b>DI-2.</b> Determinaciones de carácter paisajístico que le son de aplicación	5
<b>DI-3.</b> Información y análisis territorial del ámbito del Estudio.	6
<b>DI-4.</b> Análisis de las actividades y procesos con incidencia en el paisaje.	41

**DI-1. Síntesis de los Planes o normas de carácter territorial, urbanístico, medioambiental o cualquier otra de carácter sectorial que le sean de aplicación**

Se redacta el presente documento, con el objeto de analizar las cualidades paisajísticas actualmente existentes en el término municipal de Carlet y evaluar la afección que pueda derivarse de las actuaciones proyectadas por el proyecto de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

El presente Estudio de Paisaje se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 11 y Capítulo III, Artículo 32.2 de la Ley 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, que determina entre otros aspectos que los instrumentos de ordenación y gestión con incidencia en el paisaje, incorporarán estudios de paisaje con el objeto y alcance previstos en la citada Ley.

Así pues, los planes de ordenación del territorio, los planes generales y los instrumentos de planificación urbanística que prevean un crecimiento urbano deberán incorporar un estudio sobre el paisaje que necesariamente deberá identificar los hitos geográficos y aquellas características del territorio que constituyan referentes del paisaje del ámbito de la planificación y ordenación. Igualmente, se determina que dichos los estudios deberán proponer medidas correctoras y compensatorias de los impactos paisajísticos que hagan viable el proyecto.

Los objetivos básicos del Estudio de Paisaje son los siguientes, de conformidad con los artículos 31 y 32 de la LOTPP:

- Establecer los objetivos de calidad paisajística del ámbito de estudio.
- Analizar las actividades y procesos que inciden en el paisaje
- Indicar las medidas y acciones necesarias para cumplir los objetivos de calidad
- Definir y delimitar las unidades paisajísticas que estructuran su ámbito a partir de las cuencas visuales más importantes para la percepción del territorio, determinadas por la diversidad morfológica y funcional, así como por los aspectos visuales y perceptivos.
- Delimitar las áreas que han de ser objeto de atención prioritaria por la calidad, fragilidad o aptitud de su paisaje, y proponer acciones ordenadoras y/o gestoras destinadas a garantizar su conservación y puesta en valor.
- Establecer un régimen jurídico de protección para las unidades de paisaje de alto valor y de sus elementos singulares, con la finalidad de evitar su posible ocultación por la interposición de barreras visuales.
- Delimitar zonas para la protección de las vistas, siluetas y fachadas urbanas de los núcleos, consideradas de elevado valor.
- Proponer medidas para la mejora paisajística de los ámbitos degradados, especialmente los existentes en las periferias de los núcleos y en las conurbaciones propias de las grandes aglomeraciones urbanas.

- Proponer medidas de restauración o rehabilitación paisajística en ámbitos con un elevado grado de deterioro o con una alta incidencia en la percepción del territorio.

Respecto de los objetivos concretos a objetivar en el término municipal de Carlet se citan los siguientes:

**- Protección del medio físico.**

Hay que tener en cuenta que la totalidad de suelo no ocupado por la urbanización, en el suelo del término es no urbanizable, con sus diferentes grados de protección.

La protección agrícola y paisajística será la más importante dentro de la clasificación del suelo no urbanizable del término, incluso como continuidad de la protección determinada en los municipios colindantes.

Estos condicionantes y los que se desprenden del análisis del territorio marcan como objetivo la protección del medio físico y sus valores culturales, conservando las características naturales existentes en el término, tales como zonas de interés paisajístico y arqueológico, barrancos y demás cauces.

Además se establecen zonas de protección agrícola, al tiempo que se establecen zonas donde establecer tanto explotaciones ganaderas como recuperación de las masías y construcciones tradicionales existentes.

El Plan propondrá medidas concretas de defensa y mejora del medio natural, limitando usos, eliminando elementos extraños, y estableciendo áreas de especial protección.

El término de Carlet cuenta con elementos de interés natural y paisajístico que es necesario proteger y potenciar, ya que son los contrapuntos necesarios frente al decremento poblacional y frente a la despoblación del interior de la Comunitat. Constituyen reservas de espacio natural que pueden satisfacer las crecientes exigencias de tiempo libre y permitir la localización de uso relacionados con el ocio, sin alterar el paisaje. Los objetivos se dirigen hacia la protección de los elementos relevantes del paisaje, de las zonas de interés arqueológico, en especial por la futura zona del Museo de la Valltorta, y a la obtención de zonas públicas que garanticen la conservación de patrimonio natural.

El objetivo del Plan de Carlet no es otro que propiciar un desarrollo sostenible del municipio, poniendo el énfasis en la protección de los elementos naturales del término, reservando esas zonas del posible uso urbanístico, al tiempo que se garantiza una oferta suficiente de suelo para que el acceso a la vivienda sea en condiciones adecuadas para todas la población.

Con carácter general, los objetivos de calidad paisajística perseguidos son los siguientes:

- Impedir la expansión de las agrupaciones de edificaciones aisladas situadas en las cotas más bajas de las primeras estribaciones montañosas de la Sierra del Caballón.
- Realizar un Proyecto de Restauración Paisajística que han sido sometidas a la extracción de tierras, en las zonas degradadas de la Cañada real del Castillo, de reforestación de las zonas dañadas por los incendios en los primeros relieves prelitorales.
- Mejorar e integrar los usos industriales en el paisaje
- Articular recorridos cicloturísticos entre el núcleo histórico y las urbanizaciones existentes, así como a lo largo del término municipal, conectando con los términos colindantes.
- Evitar el contacto del núcleo urbano de Carlet con el de Benimodo y la Alcudia, mediante el sistema de espacios abiertos descrito en el apartado 7, para mantener la identidad de cada municipio.
- Programar el suelo urbanizable de tal modo que se dote al núcleo de un borde urbano oeste homogéneo y definido, cuidando el perfil resultante y rellenar el espacio intersticial entre el barrio de villarrubia y el núcleo urbano. Así mismo, se persigue completar y mejorar la calidad del resto de los bordes del actual núcleo urbano.
- Dotar de funcionalidad a las zonas de ordenación proyectadas, sin perder de vista la ubicación de los distintos espacios con una alta calidad en el tratamiento de los espacios públicos y viarios. En las áreas de nueva creación se conseguirán con las adecuadas secciones de calle, tratamiento de zonas verdes, criterios de diseño y posterior urbanización en las zonas. En las áreas consolidadas, las políticas de renovación urbana y el control de proyectos de edificación, intentarán reconducir las desviaciones estéticas observadas mediante el análisis expuesto en el presente estudio.

**DI-2. Determinaciones de carácter paisajístico que le son de aplicación y en especial las contenidas en los Estudios de Paisaje ya aprobados de rango igual o superior, incorporando de los mismos:**

No es de aplicación ninguna determinación de carácter paisajístico contenida en Estudios de Paisaje, Normas de integración paisajística o Programas de Paisaje por no haberse aprobado con carácter previo al presente estudio.

### DI-3. Información y análisis territorial del ámbito del Estudio.

#### DI. 3.1. Situación y emplazamiento:

En este apartado se describen las características físicas y biológicas de las que participa el área sometida a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Carlet.

##### 3.1. Encuadre Geográfico:

###### - Situación y emplazamiento:

El municipio de Carlet forma parte de la Comarca de la Ribera Alta de la provincia de Valencia en la Comunidad Valenciana. La ciudad de Carlet se encuentra estratégicamente situada al inicio de "La Vall dels Alcalans", justo donde el río Magro entra en la gran plana aluvial de la Ribera. Carlet ejerce una función de pequeña capital judicial, eclesiástica, educativa y comercial de todos los pueblos pertenecientes a este Valle.

La ubicación de Carlet en la cuenca hidrográfica de los ríos Magro y Júcar condiciona significativamente la orografía del terreno. Su existencia permite en la actualidad que más del 90% de la superficie cultivable sea de regadío, habiéndose generado actividad agrícola básica para el desarrollo económico local.

La propia ciudad de Carlet ha crecido en el margen derecho del río Magro como núcleo residencial y en el margen izquierdo como núcleo industrial, siendo una barrera arquitectónica natural que condiciona su crecimiento como ciudad.

El término municipal de Carlet está ubicado básicamente en una zona interior llana, limítrofe con comarcas costeras y de montaña. La inexistencia de un acceso directo al mar ha limitado el aprovechamiento de las principales fuentes de riqueza de la Comunidad Valenciana: el turismo. La proximidad de Carlet a la ciudad de Valencia (32 Km) es determinante para el desarrollo actual y futuro del municipio.

###### - Límites:

El término municipal de Carlet limita:

al Norte con Catadau y Alfarp

al Sur con Benimodo y Alcudia.

al Este con Alginet, Guadasuar y Alcudia

al Oeste con Tous

- Extensión:

El término municipal de Carlet ocupa una superficie de 45.6 Km<sup>2</sup>. Es el mismo río Magro el que divide el amplio término en dos mitades. La parte de la izquierda forma una gran llanura que limita con Alginet por el NE, del cual lo separan las colinas del Cabeçol (89 m). La parte de la derecha, donde también pertenece a la capital municipal, se esparce hacia el SO hasta tocar los faldares de la sierra del Caballón (donde fronteriza con Tous y Catadau) a los lomos de Matamontes, donde solo en algunos puntos consigue superar los 250 m de altura. Del Caballón bajan unos cuantos barrancos que se unen al término de Carlet para formar el río Seco o de Benimodo, un curso de agua intermitente que corre paralelo al río Magro, el cono de deyección del cual le impide desembocar en el, desviándolo hacia el sur y haciéndolo desembocar en el río Verde.

Por lo tanto, la mayor parte del término de Carlet es un dominio del terreno llano, de origen aluvial y muy fértil para practicar la agricultura, que además se beneficia del riego en no menos de 3.400 ha., lo que convierte a Carlet en el tercer municipio (después de Alzira y Algemés) con mayor superficie de regadío de toda la Ribera Alta.

3.2. Clima y Meteorología:

El clima del municipio de Carlet es templado, presentando las características típicas que corresponden a la llanura litoral valenciana a la que pertenece, con algunas particularidades dada su proximidad a las llanuras de las Riberas del Júcar, alejado del mar: provocando oscilaciones térmicas mayores que en el resto de las Riberas del Júcar.

En cuanto a las temperaturas y dentro de los rasgos generales de la zona, presenta veranos calurosos e inviernos suaves. Las temperaturas tienen oscilaciones más acusadas que en el resto de la zona litoral de la provincia de Valencia, siendo mayor en el extremo oeste del municipio, más próximo a la montaña, teniendo esto consecuencias importantes como el mayor riesgo de heladas, apto para determinados cultivos de fruta de verano temprana.

El nivel de precipitaciones es inferior al del resto de la llanura litoral de las Riberas del Júcar al debilitarse la influencia del mar. Las perturbaciones que más afectan a la zona son las procedentes del Mediterráneo, provocando lluvias (borrascas del Golfo de León y de las Baleares). Por el contrario, las borrascas atlánticas no suelen llegar a atravesar las barreras montañosas que separan el litoral de la Meseta. Como consecuencia, la distribución de las lluvias presenta un máximo muy acusado en otoño (octubre-noviembre) y otro menor en primavera, con un verano muy seco. (ver tabla 2.1.2.2.):



Según la clasificación bioclimática de la UNESCO-FAO, el grado de aridez lo define la presencia de meses secos, por lo que teniendo en cuenta que se trata de un clima perteneciente al Grupo I y según las precipitaciones y temperaturas medias obtenidas, Carlet presenta un periodo seco en los meses de mayo a agosto. El índice de aridez según Martonne es de 21.4, con un déficit hídrico obtenido según Gausson de 10.8 y un índice de contaminación según Gorczynsky de 23.9.

Según los datos obtenidos a partir del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos a escala 1:50.000 de la localidad de Llombay, se deducen de Carlet las siguientes conclusiones:

Temperaturas de invierno, según Papadakis, ideales para el cultivo de Cítricos y de avena cálido.

Temperaturas de verano, según Papadakis, ideales para el cultivo del arroz.

Según la relación de humedad obtenida, Papadakis define el clima como Mediterráneo Seco.

Índice de Turc Regadío: 52

Índice de Turc Secano: 12

### 3.3. Relieve:

#### - Hipsometría y clinometría

Desde el extremo oeste hasta el extremo este, la altura del terreno desciende 30 m por debajo del nivel del mar, encontrándose el casco urbano a 49 m de altura sobre el nivel del mismo.

La superficie del término es llana en su mayor parte, penetrando por el oeste las estribaciones de Mataró, sin sobrepasar apenas los 20 m. de altitud. Al NE, están las suaves lomas finales de la Sierra Falaguera con unas cotas que solo alcanzan los 80 m. Valle arriba, en el término de Llombai, se encuentra la altura máxima de esta sierra, el Besoli, con 360 m.

Las lomas terminan dentro de Carlet, cuya parte oriental se abre sobre la llanura hacia Alginet. El sur del término está accidentado por los extremos orientales del macizo del Carroche, lindando ya con el montañoso término de Tous y alcanzando alturas mayores (250 m.). Esta zona se encuentra surcada por múltiples barrancos que descienden hacia el valle. El más importante de ellos es el río Seco o barranco de Montortal.

El terreno muestra un desnivel desde el extremo oeste. Existe una pendiente natural en dirección ibérica O-E que ha facilitado la canalización de aguas superficiales y subterráneas.

Carlet se ubica en el extremo de la llanura litoral de las Riberas del Júcar, donde ya empiezan a aparecer elevaciones. De forma casi rectangular, está situado transversalmente a la dirección NO-SE del valle.

- Geología y geomorfología:

El término municipal de Carlet se ubica en el curso intermedio del valle del río Magro, afluente del Júcar, colindante con las primeras estribaciones de la meseta castellana. Es en su mayor parte una superficie llana excepto su extremo oeste colindante con el municipio de Tous, donde se alcanzan alturas de 250 m sobre el nivel del mar.

En general, y en la mayor parte del municipio, la litología está constituida por materiales limosos arenosos del Cuaternario Hologeno y en menor proporción del Pleistoceno Superior y en su conjunto es altamente permeable. Hay que tener en cuenta que Carlet se sitúa entre dos ríos, el río Magro al este del municipio y el río Seco al oeste.

En la zona de influencia del río Magro, la geología esta compuesta por los siguientes materiales:

Limos arenosos, en su mayoría.

Limos de inundación: Tanto el Júcar como el Magro presentan adosados a su cauce una banda ocupada por limos arenosos pardos, con algún canto suelto. Su deposición se originaría en épocas muy recientes por desbordamiento de los ríos a causa de su escaso encajamiento.

Terraza fluvial: arenas, limos y cantos.

Fondo de rambla: Bloques y cantos subredondeados, geología propia de un río. El fondo de la mayor parte de los cursos que atraviesan la zona se presentan secos parte del año, y su comportamiento, más que el de verdaderos ríos, es de ramblas. Los materiales que transportan y que se observan en el fondo de los talweg son grandes bloques poco rodados con ausencia casi total de arenas y limos.

En el cauce del río Magro hay abundantes explotaciones de gravas desde Alfarf hasta Carlet; el material que se ha ido depositando en el cauce ha sido gravas calcáreas y arenas silíceas, procedentes estas de fuentes lejanas.

Las terrazas tienen una composición similar al aluvial del cauce. Están formadas por gravas calcáreas con un tamaño del grano comprendido entre 5-10 cm., con arena calcárea, dolomítica y silícea. La extensión de las terrazas, tanto holocenas como pleistocenas es grande, pero la altura es pequeña; las explotaciones más interesantes son las zonas internas de los meandros, y las de mayor altura sobre el río. El gran inconveniente de estas graveras se centra en que sirven de asiento a plantaciones de naranjos, y su explotación implicaría altos costos de expropiación o venta del terreno. Ello se debe a la pequeña altura de las terrazas.

Respecto a la zona de influencia del río Seco, al oeste del municipio de Carlet encontramos el típico suelo de zona aluvial, destacando los materiales del Cuaternario Pleistoceno ante los del Cuaternario Holoceno:

Abanico aluvial: Arenas arcillosas rojas con cantos subredondeados.

Terraza fluvial: arenas, limos y cantos.

- Edafología:

Atendiendo a la Soil Taxonomy-USDA 1975, aparecen en el municipio de Carlet los siguientes suelos:

Entisoles: Se extienden por toda la zona. El suborden Fluvents aparece por la vega del río Magro (Xerofluvents), con la capa freática entre 1 y 3 metros.

Inceptisoles: Aparecen por los términos de Real de Montroy, Alfarb, Catadau y Carlet en su parte occidental, en forma de gran franja de norte a sur (Xerochrepts).

#### 3.4. Hidrología:

Los recursos hídricos disponibles en Carlet constituyen un factor decisivo de los recursos naturales del municipio. Las disponibilidades de agua en abundancia, potenciada con la construcción del canal Júcar-Turia en los sesenta, ha abierto muchas posibilidades de explotación en las riberas del Júcar.

El sistema hidráulico de la zona que estudiamos viene dominado por el curso del río Júcar. el desnivel del río es rápido en esta zona, y tanto esto como la facilidad de encontrar buenas cerradas en su curso, han sido motivos para que este tramo del Júcar haya sido objeto de un aprovechamiento hidráulico muy intenso, tanto para producción de energía eléctrica, como para regularización de su caudal con vista a un aprovechamiento integral en los regadíos de las zonas bajas.

Otro importante curso de agua, en la zona que estudiamos, es el río Magro, con una superficie de 1543.7 Km, en su curso principal con una longitud de 125.9 Km, atraviesa el municipio de noroeste a sudeste, en su parte nordeste. El río lleva un caudal muy importante en invierno, y aunque en el estiaje aquel disminuye muy considerablemente, sus aguas son objeto de una explotación, muy intensiva, y desviada en multitud de acequias, fertilizando las zonas de Montroy, Llombay y Carlet.

El análisis de las posibilidades de aguas subterráneas que presenta la zona no es grande, máxime si se considera que las grandes obras de captación superficial y la red de conducciones, que derivan aguas del río Magro, y muy especialmente del Júcar, se encuentran ya muy cerca del límite máximo de sus propiedades de explotación.

- Aguas superficiales:

Canal Júcar/Turía: Origen del agua más importante para riego. Diferentes comunidades de regantes disponen de concesiones administrativas para el consumo del caudal del canal, siendo los caudales máximos en todos los casos los siguientes:

6.400 m<sup>3</sup>/ha que no tengan otra fuente de riego alternativa (pozo)

3.200 m<sup>3</sup>/ha que tengan otra fuente de riego alternativa (pozo)

Río Magro: Reserva acuífera limitada a las estaciones de otoño e invierno y de escasa importancia en comparación con las otras dos fuentes. El caudal de este río es pobre, siendo de carácter torrencial, por lo que sus avenidas han sido catastróficas en algunas ocasiones, produciendo inundaciones en el municipio de Carlet y también en el de Algemés. Las más importantes fueron las del 27 de septiembre de 1517, el 25 de mayo de 1871, el 10 de noviembre de 1897, el 29 de septiembre de 1919 y el 14 de octubre de 1957.

- Aguas subterráneas:

La descripción hidrogeológica se realiza teniendo en cuenta la división realizada por la Conferencia Hidrográfica del Xúquer (SGOPU - IGME, 1988). Según ésta división la zona de estudio pertenece a la Unidad Hidrogeológica de la Plana de Valencia Sur. La Plana de Valencia es una comarca geográfica natural, localizada junto a la costa mediterránea, que ocupa la llanura costera adyacente al golfo de Valencia, entre las localidades de Cullera y Puzol.

La unidad hidrogeológica de la Plana de Valencia Sur limita, por el norte con la Plana de Valencia Norte (la separación entre ambas se produce por el lago de la Albufera y Torre Espioca coincidiendo con un área de baja permeabilidad), por el oeste con el Macizo de Caroch, por el sur, con la Sierra de las Agujas y por el este con el mar.

El sistema acuífero de la Plana de Valencia se caracteriza por ser un acuífero multicapa formado por dos tramos permeables bien diferenciados. Uno superior, con alternancia de materiales detríticos cuaternarios, constituido por arenas, arcillas y limos, en el que se incluyen lentejones de grava y conglomerados. Uno intermedio que actúa como acuitardo formado por margas y arcillas, y por debajo, otra formación permeable constituida por areniscas, calcarenitas y conglomerados y un conjunto margoarcilloso que constituye la base del acuífero. El funcionamiento del acuífero es idéntico en la unidad norte y en la sur, diferenciándose en la permeabilidad, que se reduce en la unidad sur, debido a la mayor presencia de limos y arenas.

El funcionamiento hidráulico está caracterizado por la existencia de un flujo hacia el mar, con cotas piezométricas que oscilan entre los 70 m.s.n.m. en los puntos más occidentales y 1 m.s.n.m. en los de descarga del borde oriental, alcanzándose las cotas más altas en los meses de mayor precipitación. Las entradas de agua al sistema se estiman en torno a los 529 Hm<sup>3</sup>/año, de los cuales 140 Hm<sup>3</sup>/año corresponden a la infiltración de agua de lluvia; 183 Hm<sup>3</sup>/año a la infiltración de regadíos con aguas superficiales; 69 Hm<sup>3</sup>/año al retorno de aguas de regadío procedente de agua subterránea. Las salidas se producen fundamentalmente por extracciones (255 Hm<sup>3</sup>/año).

En su conjunto, el acuífero es excedentario, pues de sus 529 Hm<sup>3</sup> de alimentación media anual, 225 Hm<sup>3</sup> se descargan a ríos y a la Albufera, prácticamente sin utilización alguna. El agua subterránea utilizada en este sistema acuífero asciende a 280 Hm<sup>3</sup>/año por término medio, de acuerdo con la siguiente distribución :

- Abastecimiento urbano e industrial : 162 Hm<sup>3</sup>/año de los cuales 105 Hm<sup>3</sup>/año corresponden a agua superficial y 57 Hm<sup>3</sup>/año a dotaciones de agua subterránea.

- Abastecimiento agrícola y ganadero : el volumen bombeado asciende a 177 Hm<sup>3</sup>/año siendo la demanda ganadera de 1,6 Hm<sup>3</sup>/año.

La vulnerabilidad del acuífero frente a la contaminación es definida como de bajo en la práctica totalidad de la mitad occidental del término de Carlet, siendo de grado alto en el sector central del mismo. No obstante, justo en las áreas en las que se produce el desarrollo incontrolado de edificaciones de segunda residencia se muestran espacios de alta vulnerabilidad, siendo que además, aquí se encuentran las captaciones que abastecen a la población. Se grafía en la cartografía adjunta de la C.O.P.U.T. una superficie importante en la mitad oriental del término sometida a grado medio frente a la vulnerabilidad de las aguas subterráneas, pero cabe pensar en que tratándose de suelo cuaternarios en su mayor parte el carácter detrítico y la permeabilidad de los mismos debe ser tenida en cuenta. En la actualidad ya se detectan elevadas concentraciones de nitratos en las aguas subterráneas que se relacionan con la utilización de abonos nitrogenados en los cultivos.

MEDIO BIÓTICO:

3.5. Vegetación:

En la zona objeto de estudio podemos destacar tres tipos básicos de vegetación: la vegetación edafófila, la climatófila y la antrópica:

Vegetación edafófila:

Es aquella que, sin ser independiente del clima, depende fundamentalmente de factores ecológicos ligados al suelo, se han distinguido en el municipio de Carlet las vegetaciones de ríos y ramblas principalmente:

Potencialmente, y en paralelo desde el propio cauce, deberíamos encontrar sucesivamente, saucedas, choperas y olmedas, como elementos básicos de la vegetación ripiaría. La realidad nos muestra solo restos empobrecidos de estas comunidades, en tramos muy limitados, donde coexisten pies de *Salix eleagnos* (sargatillo), y *Populus alba* (chopo), acompañados mayoritariamente por *Rubus ulmifolius* (zarzamora) y *Arundo donax* (Caña). La actividad humana, transformando del cauce natural zonas para cultivo, ha sustituido está vegetación por otra caracterizada por comunidades nitrófilas y campos de cítricos, dejando una estrecha franja donde sobreviven algunos ejemplares representantes de la vegetación potencial.

La vegetación potencial de los barrancos corresponde al adelfar, donde predominaría la adelfa (*Nerium oleander*), acompañada por la zarzamora y caña, como especies características; esta situación se mantiene relativamente en ciertos tramos de los barrancos situados al Oeste del término municipal y se va modificando a medida que nos acercamos a los campos de cultivo, donde predomina el Cañar (*Arundini-Convolvuletum sepium*), con presencia puntual de especies aloctonas que se han adaptado bien, como la pitera (*Agave americana*), y la higuera de moro (*Opuntia ficus-indica*).

Vegetación climatófila:

Es aquella que se desarrolla de manera natural condicionada fundamentalmente bajo la influencia de las condiciones ambientales generales de un territorio (precipitación y temperatura) y bajo un entorno edáfico también general. Respecto a este tipo de vegetación, podemos decir que la zona de Carlet responde a las características de Monte Litoral con las siguientes características:

Su vegetación potencial se corresponde a carrascales con lentisco y palmito, en los que como taxones más destacables aparecen:

Carrasca

Lentisco

Palmito

Longifolia

Angustifolia

Acebuche

Aladierno

Zarzaparrilla

Madreselva

Cuando estos bosques se degradan son sustituidos por coscojares con lentisco, denominados fisionómicamente por la coscoja, acompañada por los elementos anteriormente citados. Si la degradación es más intensa se desarrollan romerales, en los que abundan los siguientes elementos:

Brezo

Romero

Aliaga

Pebrella...

Como última fase de la degradación se desarrollan pastizales, en los que destacan por su abundancia:

*Brachypodium retusum*

*Teucrium pseudochamaedrys*

*Dactylis glomerata*

*Phlomis lychnitis*

*Enjugium campestre*

Esta fase sería la predominante en la zona.

Vegetación Antrópica:

La vegetación de origen antrópico surge en un territorio como consecuencia de la alteración de los ecosistemas vegetales por la actividad del hombre y los animales.

Existen tres tipos de vegetación antrópica:

arvense, es la propia de campos de cultivo, por lo general son anuales, ya que están adaptadas a soportar las labores agrícolas.

ruderal, es la que se desarrolla en las inmediaciones de los habitáculos humanos, tales como solares, ejidos y corrales.

ruderal – viaria, es la que se establece en los márgenes de caminos y carreteras.

Debido a la abundancia de cultivos de cítricos en el municipio de Carlet, un tipo de vegetación arvense, muy extendida y característica es la que se observa en primavera en estos campos. Se trata de comunidades adaptadas a condiciones subumbrófilas, dominadas por el “agret” (*Oxalis pes-caprae*).

En los campos de cultivo, como malas hierbas, se desarrollan la comunidad otoñal-primaveral de bledos (*Chenopodium* sp. pl.) con malvas (*Malva parviflora*, *Malva nicaeensis*, *Malva neglecta*, *Lavatera cretica*) y “citró” (*Sisymbrium irio*). Sin embargo, en verano, esta comunidad es reemplazada por la comunidad de “serrets” (*Setaria* sp. pl.) con amarantos (*Amaranthus* sp. pl.) y mijos de gallos (*Echinochloa* sp. pl.).

También debe destacarse la vegetación urbana y suburbana de óptimo estival-otoñal de los emperadores (*Bassia scoparia* subsp. *densiflora*), amarantos (*Amaranthus* sp. pl.) y bledos (*Chenopodium* sp. pl.).

Si la vegetación arvense es rica, la ruderal y ruderal-viaria, no lo es menos. Dentro de ella destacaremos las comunidades subnitrófilas de márgenes de caminos, carreteras y sendas. Entre ellas, y con óptimo primaveral, destacan los pastizales dominadas por la espigadilla (*Hordeum murinum* subsp. *leporinum*) que se enriquece con la “herba dels boligs” (*Aracyclus valentinus*), *Lophochloa cristata*, *Lamarckia aurea* y *Asphodelus fistulosus*.

3.6.Fauna:

El estado de deforestación que presenta esta zona del término, limita la posibilidad de ubicación de numerosas especies animales que requieren la presencia de una cubierta vegetal capaz de satisfacer sus necesidades bióticas.

Entre la fauna terrestre, no cabe indicar presencia de individuos catalogados como de especial interés o en peligro de extinción dada la relativamente baja calidad ecológica de la zona y la proximidad de usos antrópicos a la misma representados por los núcleos urbanos próximos y las importantes vías de comunicación, así como ciertos usos dispersos en el dicho ámbito. No se debe olvidar la presencia de usos agrícolas en las zonas marginales externas a las



infraestructuras mencionadas, lo que no favorece la distribución de especies animales de interés dado que no son áreas mantenedoras de ecosistemas singulares.

En las zonas urbanas es fácil esperar la presencia de especies tal como la rata común (*Rattus norvegicus*), rata negra (*Rattus rattus*), y ratón común (*Mus musculus*). En las zonas periféricas al casco urbano, (almacenes y viviendas antiguas) también se observa el murciélago común (*Pipistrellus pipistrellus*). En esta misma área, donde se va perdiendo el carácter urbano encontramos, dentro de los reptiles, la salamanquesa común (*Tarentola mauritanica*) y la Salamanquesa rosada (*Hemidactylus turcicus*); también, las lagartijas ibéricas (*Podarcis hispánica*) y la colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*). La avifauna está claramente dominada por Paseriformes (*Passer domesticus* y *P. montanus*) y Estorninos (*Sturnus unicolor* y *S. vulgaris*). Puntualmente, encontramos el avión común (*Delichon urbica*) y la golondrina (*Hirundo rústica*).

En las zonas de cultivo, destaca la potencial presencia de múridos (*Rattus spp.* y *Mus spp.*), muy ligados a la actividad humana; mucho más escasos, la musaraña común (*Crocidura russula*) y la musarañita (*Suncus etruscus*). Aunque es de esperar la presencia del erizo común (*Erinaceus europaeus*), no se suele observar demasiado. De reptiles se señalan 4 tipos de culebras: Bastarda (*Malpolon monspessulanus*), de escalera (*Elaphe scalaris*), de collar (*Natrix natrix*) y viperina (*Natrix maura*), todas ellas comunes a otros biotopos, y también la presencia de la lagartijas colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*) y colilarga (*Psammmodromus algirus*). Se nombra también el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), cuya presencia se vincula a campos de cultivo de secano próximos a zona montañosa; lo mismo puede decirse del eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), de presencia más reducida. Entre los anfibios, encontramos ejemplares de Sapo común (*Bufo bufo*), Sapo corredor *Bufo calamita*, sapo partero común (*Alytes obstetricans*) y Sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*); junto a ellos, no es extraño ver la rana verde común (*Rana perezi*), especies muy ligadas a la existencia de balsas de riego o acequias relativamente limpias.

Especies de avifauna se detecta un mayor número de especies; entre ellas encontramos la abubilla, (*Upupa epops*) Jilguero (*Carduelis carduelis*), Mirlo (*Turdus merula*), Carbonero común (*Parus major*), y otras especies propias de la zona. En zonas donde existen cultivos de secano, la presencia más destacable corresponde a la Curruca mirlona (*Sylvia hortensis*), acompañada por diversas especies de tordos, y menos frecuente, la Cogujada común (*Galerida cristata*).

MEDIO ANTRÓPICO:

3.7. Población Concentrada y Dispersa:

- Población concentrada:

El núcleo urbano de la población con su zona histórica y el crecimiento de los últimos años, constituye la mayor parte del suelo urbano residencial, con carácter intensivo y tipologías de edificaciones alineadas a calles. El 84.6% de los edificios de Carlet están destinados exclusivamente a vivienda familiar, destinándose un 10.1% a vivienda familiar compartiendo el espacio con comercios o fines similares, equivalente a considerar que 9 de cada 10 edificios se destinan únicamente a residencia habitual, disponiendo la mayoría de estas viviendas familiares de planta baja destinada a garaje o almacén de útiles agrícolas. Además de destinarse mayoritariamente los edificios de Carlet a viviendas familiares (84.6% del total), en general, éstos presentan un único propietario (1.4 viviendas por edificio).

- Población dispersa:

En la parte oeste del término municipal de Carlet, en la zona de ladera de monte y a mayor altura que el Canal Júcar-Turía, hay abundancia de núcleos de edificación aislada residencial y también edificaciones aisladas sin formar núcleos, más o menos dispersas.

Carlet presenta el mayor índice de vivienda familiar como segunda residencia de la comarca: el 16% de las viviendas de Carlet se destinan a segunda residencia familiar.

Este fenómeno se produce por las características de Carlet que ofrece la posibilidad de construir este tipo de edificios para uso alternativo como segunda vivienda de ocio, en el propio municipio.

Las zonas más idóneas para el enclave de este tipo de viviendas son:

Zona de chalets de la montaña en el extremo oeste del municipio. Un área de 614.780 m<sup>2</sup> destinados básicamente por los ciudadanos de Carlet a períodos de descanso.

Urbanización "Ausias March" de carácter extensivo y tipología de vivienda unifamiliar aislada, situado en la parte noreste del término municipal. Un área de 276.500 m<sup>2</sup> con predominio de ciudadanos provenientes de otros municipios.

Barrio de Villarrubia, barrio que se sitúa a las afueras del casco. Se trata de una zona afectada por un proceso de deterioro, con necesidad de una reforma interior.

### 3.8. Vías de Comunicación:

#### - Carreteras:

La dotación de infraestructura de carreteras del municipio de Carlet está condicionada por tres ejes viarios fundamentalmente:

#### Carreteras del Estado:

- CN-340, Autovía A-6, tramo Valencia-Albacete.

#### Carreteras de la Comunidad Valenciana, Red Básica:

- Carretera comarcal C-3322 Liria-Tabernes de Valldigna, junto con el proyecto de construcción de una variante de circunvalación de Carlet, proyecto aprobado en 1998.

#### Carreteras provinciales:

- Carretera de la "Cruz Negra" CV-524
- Carretera de Benimodo CV-546

La autovía Valencia-Albacete es la principal red viaria de Carlet por la que se accede a la red nacional y regional de carreteras, con altas prestaciones de seguridad y rapidez para su acceso a Valencia, lo que constituye un motor de desarrollo económico y comercial para el municipio.

La carretera comarcal C-3322 Liria-Tabernes de Valldigna cruza en la actualidad el casco urbano básico de Carlet. La realización prevista de la variante de la comarca aprobada circunvalará la población en su extremo este, y minimizará los impactos negativos que en la actualidad presenta. La nueva variante dividirá la zona industrial de la zona residencial, y mejorará la conexión del nuevo polígono con el eje diagonal intercomarcal.

La reciente construcción del Puente que comunica con la carretera de la Cruz Negra ha mejorado sustancialmente el acceso del núcleo urbano a la autovía, que históricamente ha sido la vía central de conexión con Valencia, con la consiguiente mejora de imagen y accesibilidad.

#### - Caminos:

Rodeando el municipio de Carlet tenemos una serie de caminos rurales que intercomunican el término municipal, y en algunos casos, varios caminos importantes tienen su continuación en los términos limítrofes al de Carlet.

La longitud de estos caminos de dominio y uso público es de aproximadamente 127 Km., estando pavimentados 62 Km. y sin pavimentar 65 Km., suponiendo una superficie total de 717.600 m<sup>2</sup>. Estos son:

Camino de los Molinos, al norte del municipio que da acceso tanto al Estadio Municipal como al Polideportivo.

Camino de Alfarb, Al NE de Carlet. Se trata de un camino con una bifurcación. Por un lado nos lleva desde el Estadio Municipal hasta el vertedero de residuos sólidos y por otro lado nos lleva a la pista de atletismo, al circuito motocros y también al propio municipio de Alfarb.

Camino de la Orilla del Río, al este del municipio, al margen derecho del río Magro, por el cual cruza la vía férrea. Da acceso al Polígono Industrial "Sant Bernat".

Camino de José María Soriano, situado también a la derecha del río Magro. Le separa del camino de la orilla del río la vía férrea.

Camino del Corral Blanco, también al lado derecho del río y que también da acceso a la vía férrea.

Camino de Alginet, perpendicular al río Magro y que da acceso tanto al polígono industrial como al propio municipio de Alginet.

Camino de la piscina de Canut, al margen derecho del río, al este del municipio, da acceso al Polígono Industrial "San Bernat" por la carretera Cruz Negra, dando acceso también a la gasolinera instalada en el polígono industrial.

Camino de Algemés, al margen derecho del río, dando acceso desde la carretera de la Cruz Negra al polígono industrial "Sant Bernat" y a dicho municipio.

Camino del Medio, al sur del municipio de Carlet, perpendicular a la Avenida de las Cortes Valencianas nos aleja del municipio de Carlet.

Camino de Alzira, bordeando al río Magro por su izquierda, al sur del municipio de Carlet, este camino tiene acceso desde la Ronda del Malecón al ecoparque.

Camino de L'Alcudia, situado al sur de Carlet. Perpendicular a la Avenida de Europa, la cual nos da acceso al C.P. "Bosch Marín" y al I.B. "Eduardo Primo" y también al propio municipio de L'Alcudia y a Benimodo por la CV-546.

Camino de Villarrubia, al oeste del municipio de Carlet. El cual nos da acceso desde el Antiguo Hospital (Residencia La Llum) al Barrio de Villarrubia. Por el cual también se accede al río Seco.

Camino del Cementerio, dirección oeste, dando acceso al mismo y también al club de tenis, desde el Antiguo Hospital.

Camino de los depósitos, al oeste del municipio, por el cual se accede a dos colegios y a una residencia de la tercera edad.

Camino "Sant Bernat", dirección NO, nos lleva desde el Centro de Salud a la Ermita "Sant Bernat"

En general, la conexión competitiva del municipio de Carlet en infraestructura de carreteras se puede considerar con un grado de desarrollo medio-alto y un grado de importancia alto.

- Vías pecuarias:

Las vías pecuarias son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables, según el artículo 2 de la ley 3/1995, de 23 de marzo de vías pecuarias.

Según el BOE nº 270, del 11 de noviembre de 1975, se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Carlet. Estas son:

Cañada Real de Castilla: La anchura legal de esta cañada es de 75.22 m. y su longitud aproximada dentro del término es de 6.000 m.

De los términos de Catadau y Alfarp entra esta vía pecuaria en Carlet, discurriendo por el cauce del río Magro, cruza el ferrocarril de Valencia a Alberique y la carretera de Carlet a la carretera de Casas del Campillo de Valencia, atraviesa el camino de Algemesí y por la partida del Camino Real abandona este término y continúa por el de Alcuña.

Vereda de Alberique: La anchura legal de esta vía es de 20.89 m. y su longitud aproximada dentro del término es de 4.500 m. Dirección N. a S.

Procedente del término municipal de Catadau entra vereda en Carlet por el paraje conocido por Partida del Plá, cruza Las Covatellas, se le separa a la izquierda la Colada del Molino de Arriba, pasa por el Estepar; cruza el camino de San Bernardo y el río Seco, deja a la derecha la Vereda del Estepar, atraviesa el camino de la Dehesa y la Rambla de la Parra, cruza el camino de la Muela, el paraje La Montañeta y el camino de la Montañeta, deja a la derecha la casa de Matías y al atravesar el camino del Trozal abandona el término de Carlet y continúa por el de Benimodo.

Vereda de la Cruz Negra: La anchura legal de esta vereda es de 20.89 m. y su longitud aproximada dentro del expresado término es de 6.500 m. Rumbos SE.

Procedente del término de Alfarp entra esta vereda en Carlet junto al paraje Loma del Conde, dejando a su derecha la acequia de Alginet y a su izquierda la Casa de Carmelo, cruza el camino de la Figuera del Pedrazo, deja a la derecha el Motor de Petele, atraviesa el camino del Corral Blanco, queda a su derecha la Casilla de Pilot, sigue con el Barranco del Agua, se le separa a su izquierda el Barranco y vuelve a unirse a la vereda junto el camino del Corral Blanco, se separa luego el Barranco a la derecha, cruza la carretera de Valencia a Alberique, deja a la izquierda la Casa de Bechoncher y el camino de Carlet al Molino Nuevo, cruza el Barranco del Agua, deja a la izquierda la Casilla de Naula y a la derecha la Casilla de Quitar, cruza la carretera de Madrid a Valencia por El Campillo, deja a la izquierda la casa de la Cruz Negra y abandona este término continuando por el de Guadassuar por la Partida de les Bases.

Vereda del Estepar: La anchura legal de esta vía pecuaria es de 20.89 m. y su longitud aproximada dentro del término es de 3.500 m. Rumbo SO.

Arranca esta Vereda del Estepar en la vereda de Catadau a Alberique al sur del río Seco, deja a la derecha la Casa de Bernardo y a la izquierda la casa de Vicente el Falgatero, cruza el camino de la Dehesa y de Matamonte, la Rambla de la Parra, deja a la derecha Fuente Blanca, se le une por la izquierda el camino de la Muela que más adelante por Pita Cabra se va a la derecha, deja a la izquierda la Casilla de José Cachar y el Alto de la Muela, atraviesa el camino de la Montañeta, deja a la derecha El Tislar y abandona este término continuando por el de Benimodo.

Colada del Molino de Arriba: La anchura legal de esta vía pecuaria es de 10 m. y su longitud aproximada dentro del término es de 2.500 m. Rumbo NE.

Arranca esta colada de la Vereda de Catadau a Alberique, cruza el camino del Botet, deja al N. el paraje las Covatellas, cruza la carretera de Silla a Alicante y el camino de Catadau, se le une por la izquierda el camino del Molino Rubio, que abandona al llegar al Molino de Arriba y con dirección NE., cruza el camino de los Yesares y penetra en el río Magro a unirse con la Cañada Real de Castilla, donde la colada finaliza.

Colada del río Seco: La anchura legal de esta vía pecuaria es de 10 m. y su longitud aproximada dentro del término es de 3.500 m.

Empieza esta colada en la Vereda de Catadau a Alberique con rumbo SE., llevando consigo el cauce del río Seco, cruza el camino de la Dehesa y de Matamonte, el camino de la Muela y el de la Montañeta. Deja a la izquierda la Colada de la Senia, continúa llevando consigo la línea divisoria, cruza la carretera de Benimodo y al llegar a la carretera del Apeadero de Benimodo, abandona este término continuando por el de Benimodo.

Colada de la Senia: La anchura legal de esta vía pecuaria es de 10 m. y su longitud aproximada dentro del término es de 1.400 m. Rumbo NE.

Arranca esta Colada de la Colada del río Seco, llevando contigo el camino de la Senia, prosigue llevando a su derecha el Ferrocarril de Valencia a Alberique, cruza la carretera de Silla a Alicante y el camino de Catadau, penetrando en el río Magro, donde se une a la Cañada Real de Castilla, punto donde finaliza esta Colada.

Denominaciones	Longitud aproximada (m)	Superficie		Superficie Has-As-Cas
		Legal	Propuesta	
Cañada Real de Castilla	6.000	75,22	75,22	45-13-20
Vereda de Alberique	4.500	20,89	20,89	9-40-05
Vereda de la Cruz Negra	6.500	20,89	20,89	13-56-85
Vereda del Estepar	3.500	20,89	20,89	7-31-15
Colada del Molino de arriba	2.500	10,00	10,00	2-50-00
Colada del río Seco	3.500	10,00	10,00	3-50-00
Colada de la Senia	1.400	10,00	10,00	1-40-00
Total.....				82-81-25

Tabla 2.4.2.5.1: Propiedades características de las vías pecuarias:

### 3.9. Patrimonio Cultural:

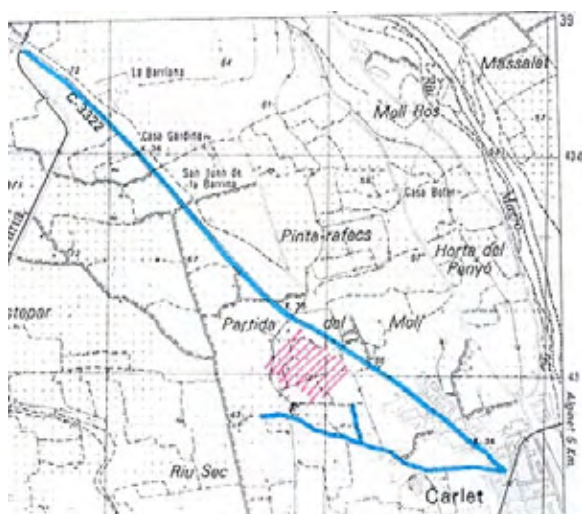
Como patrimonio histórico, el municipio de Carlet presenta unos sitios arqueológicos con unos yacimientos arqueológicos catalogados. Estos son:

Font Blanca  
El Pedregalet  
Els Fornals

Elemento, edificios y conjuntos de interés histórico-artístico:

Antiguo Hospital Municipal Ravalet. Construcción de 1910  
Colegio Público Juan Vicente Mora; Avda. Blasco Ibañez. Construcción de 1926  
Mercado Municipal; Sant Bernat i Les Germanes. Construcción de 1926  
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción; Plaza del Convent. Construcción del siglo XVIII.  
Ermita de San Bernat  
Teatre El Siglo  
Puente sobre el río Magro  
Torre del Palacio de los Condes de Carlet. Construida en el Siglo XVII.

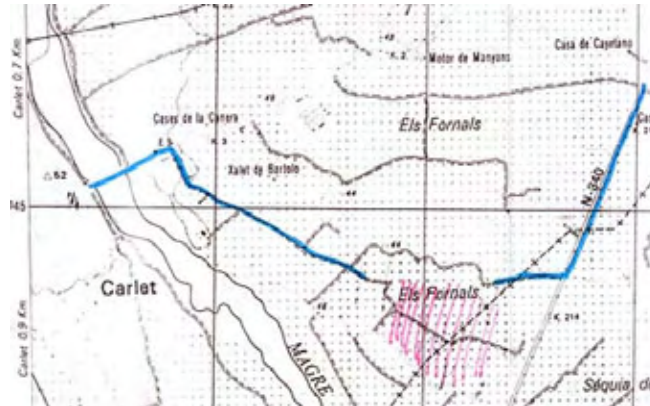
- Nombre: EL PEDREGALET  
 Tipo: Jaciment a l'aire lliure  
 Adscripció: Romana  
 Cronologia: Indeterminada  
 Descripció: Entre la carretera de Catadau i l'Ermida de Sant Bernat, Andrés Monzó Nogués, va estudiar les restes d'un mur i un paviment que considera romans. Segons la tradició, en aquest enclavament s'alçava el Castell del Rei Moro de Carlet: Ar-raiç.





## PLAN GENERAL DE CARLET

- Nombre: ELS FORNALS  
Tipo: Vil·la  
Adscripción: Romana  
Cronología: I dC  
Descripción: Vil·la rústica romana situada en el límit entre les poblacions de l'Alcúdia i Carlet, a la partida dels Fornals. El jaciment està arrasat degut a les diferents tasques agrícoles que s'han efectuat al terreny.



Nombre: ERMITA DE SANT BERNAT  
DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Descripción: És una capella de planta centralitzada. Exteriorment és heptagonal i circular a l'interior. L'espai central està cobert per una cúpula sobre tambor, de teula. Al tambor, també heptagonal, s'obrin diverses finestres circulars. El cos que rodeja aquest espai central té un pis alt on s'obren balcons.



Nombre: FONT BLANCA

Adscripción: Iberromana

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Descripción: A uns 5 kms de la localitat pel Camí que porta al "Cabeçolets" i a la Partida de la Parra, al costat del club de tenis, trobem uns bancals de garrofers on apareix gran quantitat de ceràmiques comunes romanes així com sigil·lates. Situat a la zona anomenada "Cabeçolets", a 3'600 km del poble, per la carretera del Cementiri està la Font Blanca. Des d'ací un camí asfaltat. Caminant uns 100 metres i després de pujar un petit desnivell, trobarem un xalet amb un portxe cobert i orientat al sud. En la part davantera de la casa i a uns 50 metres de distància estan disseminats sobre un cabeçol els fragments ceràmics i alguns carreus.



Nombre:	ESGLÉSIA ARXIPRESTAL DE L'ASSUMPCIÓ
Descripción:	L'únic interés es l'existència a l'interior d'una imatge policromada del segle XII.



Nombre: CASTELL DE CARLET. TORRE

Tipo: Torre

Adscripción: Moderna

Cronología: XVII

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Descripción: Del Palau dels Comtes de Carlet només es conserva la torre. Aquesta torre és de base quadrada amb murs gruixuts en els que s'obrin escasses finestres amb arcs plans de rajoles. Es cobreix amb un sostre piramidal coronat per un floró.



Nombre: ALQUERIA. NUCLI URBÀ DE CARLET  
Tipo: Alqueria  
Adscripción: Medieval  
Cronología: XII

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Descripción: En 1238 es produí la donació a Pere de Montagut de l'Alqueria de Carlet. En 1272 és confirmada per l'abat i Covent de Glòria Dei de la donació que els va fet Pelegrí de Montagut. Situada al subsòl del nucli urbà.



## EL MEDIO URBANO

## 3.10. Evolución histórica de Carlet:

Los primeros hallazgos arqueológicos documentados se remontan a la época musulmana donde Carlet era una pequeña alquería que se situaba junto a otras en el Valle de Alcalá, donde se encontraban con la protección y defensa en el Castillo de Alcalá. En la Cueva de Primo fueron halladas puntas de flecha, agujas, raspadores de sílex que indican el paso del hombre en la Prehistoria, tal vez en sus periodos Paleolítico y Neolítico". Así mismo, han sido encontrados también abundantes restos de poblados y utensilios ibéricos.

El primer testimonio escrito sobre Carlet se encuentra en plena Reconquista, en el Llibre de Repartiment de Jaime I el Conquistador. Este iba haciendo donaciones de los terrenos que conquistaba, dando las alquerías de Carlet y Alfarp a D. Pedro de Montagud, poblador que vino de Navarra. Este hecho se produjo el 5 de junio de 1238.

" a Pere de Montagut, germà del bisbe de Saragossa, les alqueries (de Serra), Carlet i d'Alfarb, que están en la Vall d'Alcalà, i les cases d'Aly Alpequi, amb forns i molins".

El término de alquería era utilizado antes para pueblos más o menos grandes situados junto o alrededor de una torre o fortaleza que les podía servir de defensa.

Del periodo romano, se hallaron diversos restos, tales como los de una posible villa rústica en la Partida Fornals ya que aquí se han hallado, al hacer labores agrícolas, restos de ánforas y tegulas, cerámica sigillata y monedas. Entre estas se encontró una de Vespasiano (69-79 a.C.) y otras hispano-romanas de Celsa, según afirma Emili Beut.

Ya en la Edad Media, a diferencia de otras zonas de la Comunidad Valenciana, Carlet conserva tras la Reconquista gran parte de la población musulmana. El rey estructuró el nuevo reino en feudo-señoríos controlados por los caballeros que le ayudaron en la Reconquista, nobleza, órdenes militares, obispos, abades y en la cima el propio rey. A estos caballeros pertenecía Pedro de Montagut, cercano al rey.

Una vez creados los feudos-señoríos, los señores feudales los pusieron en explotación por medio de la concesión pactada de cartas pueblas en las que quedaba plasmada la relación del campesino-vasallo con su señor, con la tierra y con la ley foral.

El primer señor de Carlet, D. Pedro de Montagut, que era hermano del obispo de Zaragoza, delegó en el cura Juan de Campolo, rector de la iglesia de San Andrés de Valencia, para que poblara de cristianos las alquerías del término de Carlet.

En 1255 muere Pedro de Montagut. En su testamento lega a su hijo mayor Peregrin de Montagut, torres de Carlet y L'Alcudia y la torre de Alfarp. A Bernardo y a Pedro, el hijo menor, lega la mitad de una alquería para cada uno.

Es a la vista del testamento se puede afirmar que Pedro de Montagut, primer señor de Carlet, tuvo tres hijos legítimos y reconoce a tres hijos bastardos, pero que solo a Peregrin correspondió el señorío de Carlet. De esta donación hay constancia en dicho testamento que dice:

"A Peregrin de Montagut, hijo mayor de D. Pedro y participe junto a su padre en las luchas contra los sarracenos, queda en posesión por voluntad paterna de las tierras recién conquistadas en el Reino de Valencia, las torres de Carlet y la Alcudia, Batallar y Beniabip y la torre de Alfarp, con sus alquerías, rahales, fortalezas, terminos y todos los derechos, todas la cuales están en el Reino de Valencia, cerca de Alzira, y también le dono mis casas de Valencia".

De hecho es a Peregrin a quién se dirige la nueva donación de Jaime I en fecha 22 de diciembre de 1275, al haber extraviado este la que primeramente se le hizo a su padre y que a continuación se describe:

"Sepan todos que Nos, Jaime Rey de Aragón.....Habiendo sabido por Vos Peregrin de Montagut, cómo habiais perdido el título de donación que hicimos a vuestro padre, ya difunto, Pedro de Montagut, de los castillos y villas de Carlet y de Alfarp y del lugar llamado Alcúdia, situadas en el Reino de Valencia y que hasta hoy habeis poseido y que hoy teneis por Nos y los míos, con este presente a Vos, dicho Peregrin de Montagut i a vuestros sucesores por heredad propia, franca y libre los predichos castillos y villas de Carlet y Alfarp y el lugar denominado Alcudia, con sus alquerías, rahales y términos y pertencias de los mismos y con las posadas, montes, llanos, tierras cultivadas y no cultivadas, yermas y pobladas y con los montes, hornos, baños, molinos aguas y acueductos, caza y pesca y con todos los hombres y mujeres que allí viven y que vivan en el futuro y con todos los derechos que Nos tenemos en aquellos lugares..." (ACA Cancillería Regia 20 fol. 308).

El señorío de Carlet estaba formado por Carlet, Alcudia, Benimodo y Resalany. Como señor de Carlet, Peregrin se acoge al fuero de Valencia, prestando un gran servicio al rey Alfonso III "El Liberal". Así pues según un documento de 1330, este rey premia al señor con la plena jurisdicción civil y criminal de la que derivan los derechos de vasallaje.

En el Siglo XVI La primitiva población se situaba más al sur que el actual perímetro, habiendo calles en lo que hoy llamamos eras altas o camino de Alzira, detrás de la Almacera.

Es a partir del año 1500 cuando la población empieza a extenderse por la parte Noroeste. El antiguo circuito lo formaban la Plaza Mayor, C/ San Felipe, C/ de Climent y San José y la Plaza del Convent, C/ de L'Hort, Plaza del castillo y C/ San Bernardo



Este ámbito tenía alineación semiárabe con vías estrechas y tortuosas y arcadas en gran número de edificios de baja fachada, alero separado y puertas de herradura.

Del año 1519 al 1522 tiene lugar en Valencia la guerra de las Germanías. Tras ser saqueada y quemada en este tiempo, en el año 1528 se hace una relación de las casas existentes en las ciudades, villas y lugares del Reino de Valencia, apareciendo en Carlet 290 casas de moros y 89 de cristianos.

En 1609 Felipe III publica la orden de expulsión de los moriscos.

En 1646, la Diputación del Reino hace un padrón de vecinos, resultando Carlet con 133 casas habitadas. Con la venida de nuevos pobladores, la población tiene un notable aumento, dividiéndose desde entonces el pueblo en antiguo y nuevo, cada uno con sus ayuntamientos distintos que se renovaban todos los años.

En el Siglo XIX Los abusos del feudalismo se dejaban sentir en todas partes y Carlet no fue la excepción. En 1801 estalló una sublevación asaltando y saqueando el palacio del Conde.

En 1805 el Ayuntamiento y los vecinos de la villa de Carlet, mandan una instancia al Rey Carlos IV para desasirse del yugo feudal e incorporarse a la Real Corona.

En 1811 las Cortes de Cádiz propusieron la abolición del dictado de vasallos.

En la guerra contra los franceses, en Carlet se formaron guerrillas capitaneadas por los religiosos del Convento de la Villa, el cuál fue saqueado en 1812 por los franceses.

El 25 de mayo de 1818 gran cantidad de huertas quedaron inundadas por las fuertes lluvias.

En 1830 se estableció el Juzgado de 1ª Instancia y de instrucción.

En 1835 tuvo lugar la expulsión de los religiosos.

En 1849 la reina Dña. Isabel II, cedió los claustros del convento para instalar el Juzgado, cárceles y escuelas públicas. La Iglesia del convento la cedió para el culto público.

En 1872 se realiza la colocación de las fuentes públicas

El 19 de Junio de 1872 el núcleo urbano de Carlet sufre las consecuencias de un terremoto, de fuerte intensidad según cuentan las crónicas, produciéndose un herido grave y varios leves, destruyéndose casas y edificios, incluso deteriorando gravemente el portal de Sant Bernat y el palacio del Conde de Carlet. Las sacudidas se reprodujeron en los días siguientes y fueron enviados a la población alimentos, tiendas de campaña para la instalación provisional de los habitantes.

Encendida de nuevo la guerra civil en 1872 por pretender el nieto de Fernando VII apoderarse de la corona de España que en 1870 habían entregado las Cortes al príncipe de Saboya, los trastornos y desgracias vuelven a conmovier a los habitantes.

En 1891 el Ayuntamiento pone en comunicación la C/ Colón con la C/ Larga por frente a la C/ Horno.

En 1894 llega la primera locomotora a la población habiéndose construido una estación provisional en la parte izquierda del Río Magro y seis meses después llegaría a Carlet el primer tren con pasajeros.

El ferrocarril en Carlet es todo un acontecimiento que constituye un hecho de gran trascendencia para el progreso de una población que vivía de una economía eminentemente agrícola y dirigida a la exportación, dentro de la cual, la naranja ocupaba un lugar destacado.

Sobre este tema encontramos en 1892 un proyecto de construcción de ferrocarril de vía estrecha, que cubriría la potencial demanda del transporte comarcal entre Carlet, Castelló de la Ribera y el puerto de Cullera. En este proyecto se consideraba que las ganancias obtenidas por el transporte del arroz y la naranja serían suficientes para sostener el funcionamiento del ferrocarril.

También se construyó un puente de madera sobre el río de carácter provisional, que fue arrastrado por la corriente de las aguas que bajaban por el río Magro, originadas por las fuertes lluvias del día 10 de noviembre de 1897.

Ya en el Siglo XX, el 23 de mayo de 1901, la Compañía Ferroviaria inaugura un magnífico puente de hierro sobre el río Magro y ese mismo año empieza a construir la estación de ferrocarril, edificio que se conserva en la actualidad.

El edificio de la estación destaca al ser un bello y escaso ejemplo dentro de la arquitectura ferroviaria valenciana, caracterizándose por la austeridad, funcionalidad y economía de las construcciones. La obra finaliza en 1925.

En 1909 se constituye oficialmente la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet.

En 1919 (29 de septiembre y 13 de octubre) las avenidas del río Magro, junto con las del barranco conocido como río Seco, produjeron daños cuantiosos, llevándose incluso treinta y cinco casas de las cien que formaban el recién construido barrio de Villarubia.

En 1926 visita Carlet el Jefe del Gobierno, el general Primo de Rivera con objeto de inaugurar el Grupo Escolar costeadado por la Caja de Ahorros..

Resultado de esta visita, la villa se proclama ciudad. Esta concesión era el reconocimiento a un esfuerzo de progreso que la villa experimentó en aquella época, consiguiendo en poco tiempo, con la ejecución de numerosos proyectos que desarrollaron en gran manera la ciudad, con la construcción de viviendas baratas para las clases menos favorecidas, la construcción de los depósitos de agua potable, del matadero, del mercado de la Avenida (actualmente desaparecido), lo cuál destacaba a Carlet del resto de localidades de la comarca.

En 1934, en plena República, se construye el grandioso puente sobre el río Magro por la Diputación Provincial.

En 1945 la Caja de Ahorros decide la perforación de un pozo para mitigar la escasez de agua potable, que hoy en día tiene para casos de emergencia.

En 1956 se adoquina la carretera de la Cruz Negra.

En 1957 la riada trae a Carlet efectos terribles. Principalmente en el barrio de Villarrúbia dejando sin útiles y sin hogar a muchos vecinos.

En 1962 se terminó el alcantarillado

En 1963 la Diputación Provincial dobla la anchura del puente del río ya que se había quedado estrecho al tráfico.

En 1968 la Caja de Ahorros de Carlet, construyó en el camino de los depósitos una Guardería Integral, donando los terrenos sobrantes a las Mutualidades Laborales para la realización de una residencia para la tercera edad, que está actualmente en funcionamiento, siendo uno de los centros de esta modalidad más importantes de la Comunidad Valenciana.

En 1970 fue demolido el antiguo convento, edificándose en su lugar el nuevo Ayuntamiento.

### 3.11. Estructura urbana:

#### - Estructura del Conjunto:

El casco urbano de Carlet forma un núcleo único que sólo tiene como elementos dispersos el polígono industrial que aparece en la carretera de la Cruz Negra, que lleva del pueblo al cruce con la N-340

Las vías urbanas abiertas, calles, avenidas y plazas, están prácticamente urbanizadas en su totalidad, disponiendo de todos los servicios urbanísticos, agua potable, alcantarillado, alumbrado público, encintado de aceras, pavimentado... La longitud de las vías urbanas es de aproximadamente 40 Km.

La primera impresión del término municipal de Carlet es de un municipio agrícola, la carretera está surcada por campos frutales (naranjos, melocotoneros, albaricoques, mandarinos...)

A medida que nos acercamos al casco, aparecen una serie de fábricas que normalmente son de tamaño mediano y edad avanzada, que llevan implantadas en la zona bastante tiempo.

Pasada esta zona, llegamos a la barrera natural que supone el río Magro y que separa esta zona industrial de lo que es propiamente el núcleo de población. Una vez cruzado el río, lo primero que destaca es el acceso al casco que tiene una deficiente articulación con la estructura urbana actual.

El acceso a Carlet, franqueado por una rotonda a la entrada y a la salida del puente sobre el río Magro, distribuye el tráfico rodado en dos direcciones, y seguidamente en varias ramificaciones desde las cuales se puede acceder a toda la ciudad.

En cuanto a las distintas zonas del casco, podemos comentar lo siguiente:

La calle de Ingeniero Balaguer, que es la carretera CC-3322 a su paso por el casco, divide el pueblo por la mitad en la zona Este y la zona Oeste. Dentro de la zona podemos destacar:

La zona sur que corresponde con la carretera que va hacia L'Alcudia, tiene una parte final del casco urbano que da una imagen de zona de ensanche con edificaciones plurifamiliares con alturas superiores a la media del pueblo. Esta parte puede llegar hasta la Av. del Sur.

A partir de la Av. del Sur, hacia el norte, aparece una segunda zona que llega hasta la calle Ramón y Cajal.

En ella aparece algún elemento singular (matadero municipal) y una serie de construcciones de viviendas de promoción pública, apareciendo asimismo edificios populares de bastante interés. Luego subiendo hacia el Norte tenemos una tercera zona, donde aparece el casco antiguo que se prolonga hasta la calle Murillo.

En ella aparece una parte de edificaciones de interés que se centra en la calle San Bernat i les Germanes, la Calle Major, la Plaza Major, la Calle de les Reixes y la Calle de Les Flatoses. En estas calles abundan los ejemplos de edificios de interés, algunos de los cuáles han sido restaurados y presentan buen aspecto.


- Morfología urbana:

El casco urbano se extiende por el margen derecho del río Magro y todavía se puede distinguir el núcleo primitivo del resto. El núcleo primitivo estaba delimitado por las calles Sant Bernat (al lado del río), Maestro Martínez (al SE), Velázquez (al SO) y Españoletto (al NO). Dentro de este recinto hay algunas calles estrechas perpendiculares al río (Sagrari, Vila, Sorolla, Rosari y Na Jordana) cortados por una especie de calle principal (Cervantes) y dos o tres plazas, la forma de las cuales ha cambiado mucho en los últimos años. A la encrucijada del Españoletto y Cervantes había una de estas plazas, llamada del Progreso a principio de siglo, con una antigua iglesia parroquial de la Asunción (s. XIV) que tuvo que ser ensanchada a mediados del siglo XVI para dar cabida a los nuevos cristianos (moriscos bautizados a la fuerza). Esta antigua iglesia sufrió muchos daños con el terremoto del año 1.870 y todavía tuvo consecuencias más graves durante la Guerra Civil Española, que fue incendiada y saqueada, siendo después derribada y convertido su solar en la actual plaza Mayor.

A la otra punta del núcleo antiguo, cerrando el flanco sudoriental, empezó a construirse durante el siglo XVII un grandioso convento de dominicos que, después de la exclaustración del XIX, fue dedicado para juzgado, escuela y asilo. La iglesia levantada en el siglo XVIII, fue abandonada y cayó durante el terremoto citado.

Durante los años cuarenta fue reconstruida y dio lugar a una nueva iglesia parroquial. Las antiguas dependencias del convento, donde estaban los juzgados y la prisión, fueron derribadas en época ya muy reciente para ser aprovechado el solar, donde se construyó por una parte, un nuevo edificio recubierto de cristal que recoge el juzgado y el ayuntamiento, mientras que en el resto hay una plaza con jardín. Por otra parte, el edificio viejo del ayuntamiento también ha sido reconstruido totalmente y ahora alberga la Casa de la Cultura y la Biblioteca. Sin embargo, estos no son los únicos cambios urbanos que desdibujan el antiguo recinto. Todavía tenemos que añadir el derribo en 1.891 del palacio condal que ocupaba la esquina meridional del casco antiguo, cerrando la calle de Sant Bernat, el cual dejó espacio para la plaza que actualmente da al viejo portal de Sant Bernat, por donde se sale hacia el camino de Valencia.


3.12. DSíntesis datos socioeconómicos



**Ficha Municipal**  
**Actualización 2007**

**Carlet**



Municipio	Carlet
Código INE	46005
Provincia	Valencia
Comarca	La Ribera Alta

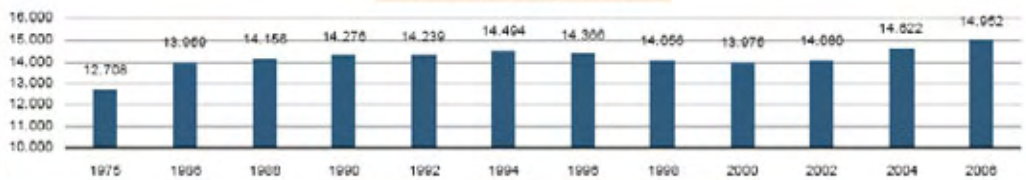
  

**Territorio y Medio ambiente**

Distancia a la capital de provincia (Km)	30,8
Altitud (m)	48
Superficie (Km <sup>2</sup> )	45,6
Densidad de población (hab/Km <sup>2</sup> ) - 2006	327,7
Municipio costero	No
Banderas azules - 2006	-

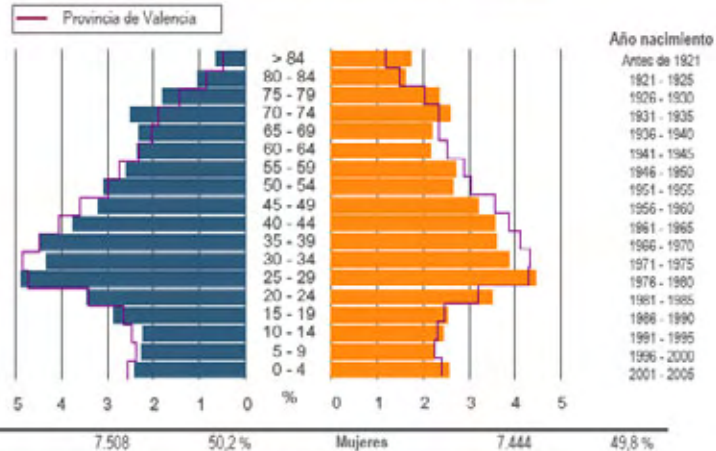
**Evolución de la población**



Año	Población
1975	12.708
1980	13.900
1985	14.168
1990	14.276
1992	14.239
1994	14.494
1995	14.300
1996	14.056
2000	13.976
2002	14.080
2004	14.822
2006	14.952

**Estructura de la población - 1/1/2006**

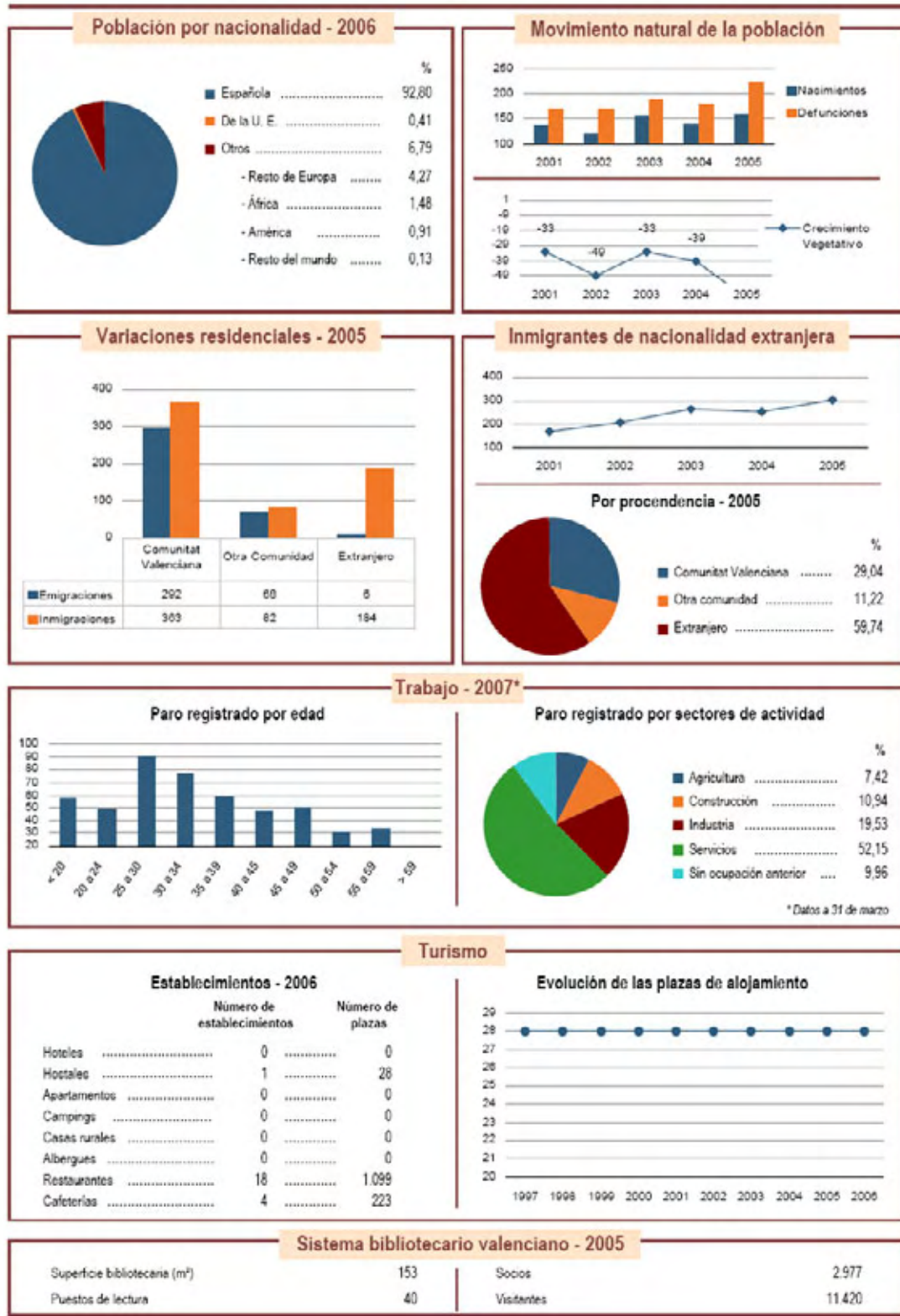


Sexo	Población	Porcentaje
Hombres	7.508	50,2 %
Mujeres	7.444	49,8 %

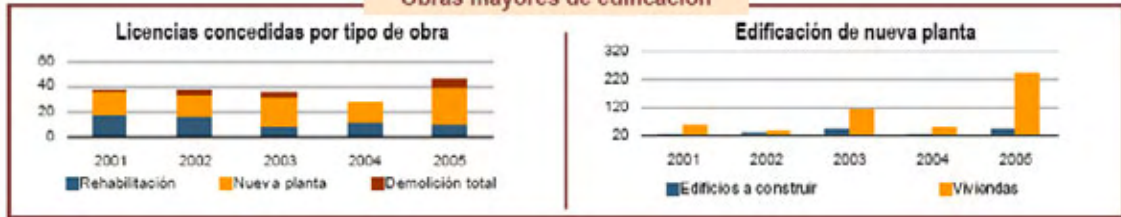
  

**Indicadores demográficos**

Índice	Municipio	Provincia	Comunitat Valenciana
Dependencia	49,0 %	43,4 %	44,3 %
Longevidad	48,9 %	46,7 %	45,6 %
Maternidad	20,1 %	19,1 %	19,5 %
Tendencia	110,6 %	107,0 %	106,0 %
Renovación de la población activa	165,6 %	149,4 %	143,2 %



Obras mayores de edificación



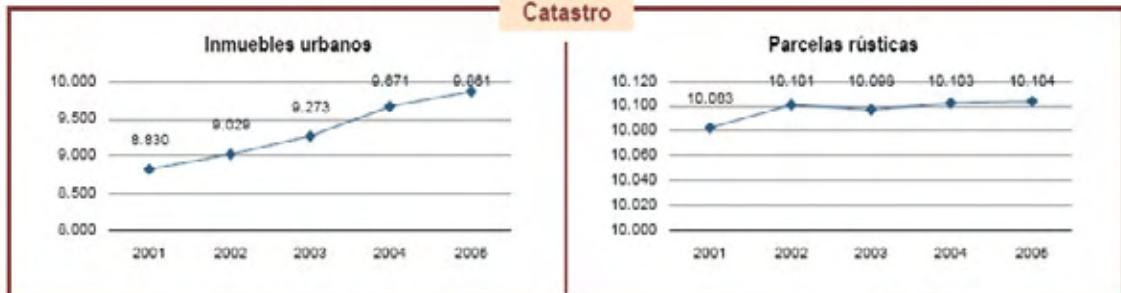
Plan de vivienda 2002 - 2005



Parque de vehículos



Catastro



Presupuesto municipal



Infraestructuras y equipamiento - 2000

Servicios de protección civil. Personas en plantilla	-
- Profesional	+
- Voluntario	-
Instalaciones de esparcimiento (parques, jardines,...)	6
Centros culturales	3
- Casa de cultura	2
- Otros tipos	1



#### **DI-4. Análisis de las actividades y procesos con incidencia en el paisaje. Características, dinámicas y presiones que los modifican**

##### **DI-4.1. Usos y actividades con incidencia en el paisaje actual en la situación preoperacional**

En lo relativo al área de estudio, concretamente en el término de Carlet, se indica la presencia de actividades y usos que condicionan negativamente la calidad estética del conjunto paisajístico en el que se integran. Estas actuaciones son:

- Las agrupaciones de edificaciones aisladas situadas en las cotas más bajas de las primeras estribaciones montañosas de la Sierra del Caballón.
- Areas de extracción de tierras, en las zonas degradadas de la Cañada real de Castilla,
- Areas deforestadas en los relieves prelitorales que se localizan al oeste del término municipal.

##### **DI-4.2. Determinaciones del proyecto de Plan General de ordenación urbana con incidencia en el paisaje**

Se entienden incluidas en éste apartado todas las directrices de planeamiento que permiten la ocupación de terrenos actualmente vacantes.

Así mismo, las medidas de protección que se concretan en la delimitación de espacios sujetos a protección especial son la que salvaguardan dichos espacios de la influencia urbanística y por tanto de la ocupación del territorio en un uso distinto al actual.

En el apartado siguiente se concretan gráficamente ambos tipos de interacciones con el paisaje.

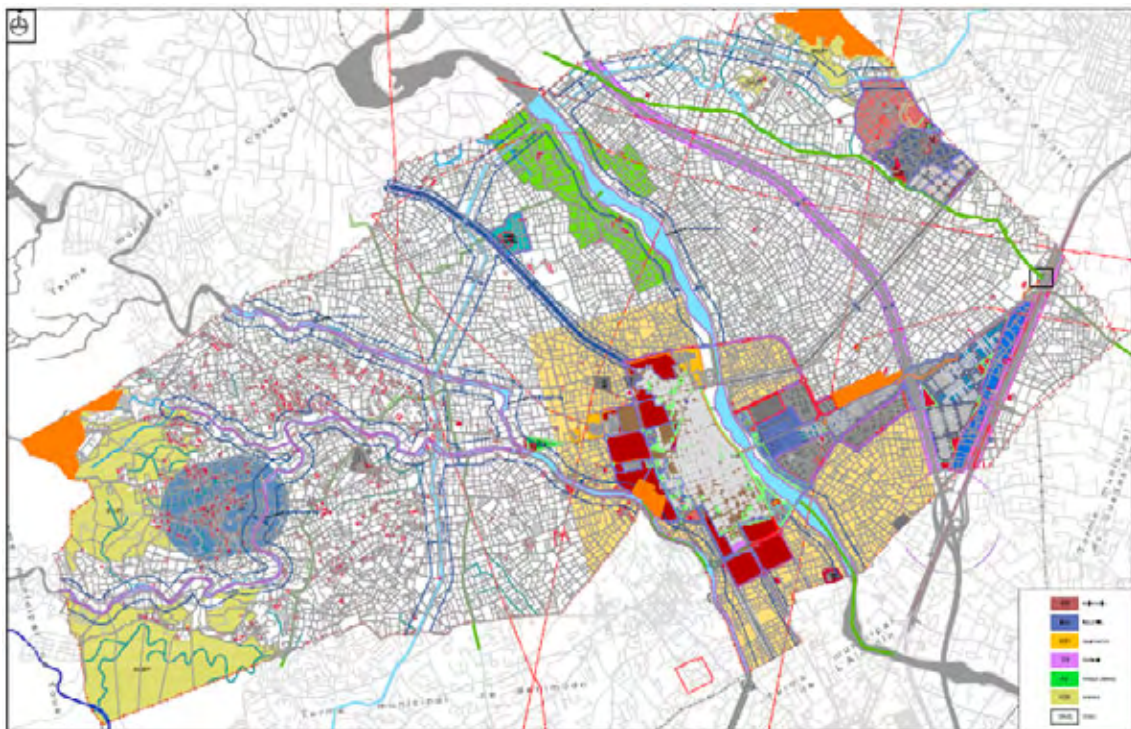
**DI-4.3. Ocupación actual y proyectada por el Plan General de Ordenación Urbana**

En la siguiente imagen se muestran los suelos actualmente ocupados y aquellos sobre los que se proyecta las ampliaciones que son los que tienen implicaciones de consideración a nivel paisajístico por el cambio de uso.

El casco urbano proyecta completar su trama actual consolidando sus bordes, actualmente degradados.

En las urbanizaciones dispersas del término municipal, se proyectan pequeños cierres de la trama pseudourbana existente para dar cierta compacidad.

El resto del territorio queda protegido.



Para el resto de información de detalle debe dirigirse al Documento de Plan General de Ordenación Urbana de Carlet.